AYUNTAMIENTO DE LEÓN

CONCEJALÍA DE JUVENTUD

JUV/027/2022

ANEXO VI

GASTOS EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

SERVICIO DE NFORMACIÓN JUVENIL					
D./Dña.: , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE					
DECLARO QUE EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE NFORMACIÓN JUVENIL					
SE HAN GENERADO LOS SIGUIENTES GASTOS: Adjuntándose las facturas o documentos sustitutivos correspondientes a los mismos, así como la justificación de su pago. Que estas facturas, no pueden ser utilizadas para justificar subvenciones de otra administración.					
Nº	Descripción del gasto	Proveedor	Nº factura	Fecha fra.	Importe
TOTAL JUSTIFICADO:					
(Nota: el importe total de gastos justificados debe ser como mínimo el importe de los gastos subvencionables, en caso contrario la subvención se minoraría de forma automática)					

En León, a de 2022.

(Firma y sello del Servicio de Información Juvenil)